

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

13741 *Orden IET/2393/2012, de 25 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden IET/1439/2012, de 23 de mayo, en las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España en Roma y Cantón.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 20.1c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como con lo dispuesto en el Real Decreto 810/2006, de 30 de junio, de Organización, Funciones y Provisión de puesto de trabajo en las Consejerías de Turismo en las Misiones Diplomáticas de España, este Ministerio ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo de la presente orden, que habían sido convocados mediante Orden IET/1439/2012, de 23 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 157, de 2 de julio), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 25 de octubre de 2012.—El Ministro de Industria Energía y Turismo, P.D. (Orden IET/556/2012, de 15 de marzo), la Secretaria de Estado de Turismo, M.^a Isabel Borrego Cortés.

ANEXO
Convocatoria: Orden IET/1439/2012, de 23 de mayo (Boletín Oficial del Estado núm. 157, de 2 de julio)

| N.º ORDEN | PUESTO ADJUDICADO | | | PUESTO DE PROCEDENCIA | | | DATOS PERSONALES ADJUDICATARIO/A | | | |
|-----------|--|-------|------------------------|---|-------|-----------------------------------|----------------------------------|-------|---|-----------|
| | PUESTO | NIVEL | COMPLEMENTO ESPECÍFICO | MINISTERIO, CENTRO DIRECTIVO, PROVINCIA | NIVEL | APELLIDOS Y NOMBRE | NRP | GRUPO | CUERPO O ESCALA | SITUACIÓN |
| 1 | CONSEJERO/CONSEJERA DE TURISMO EN ROMA | 28 | 19.626,88 | Industria, Energía y Turismo. Turespaña. Madrid | 28 | Hernández García, Carlos | 5079278402 A6000 | A1 | Escala Técnica de Gestión Organismos Autónomos | Activa |
| 2 | CONSEJERO/CONSEJERA DE TURISMO EN CANTÓN | 28 | 19.626,88 | Industria, Energía y Turismo. Turespaña, Madrid | 28 | Morena Ballesteros, Antonio de la | 2477778324 A1111 | A1 | Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado | Activa |